

Landeia

ELA

14 años después...

LA HISTORIA

SE REPITE

OR UN AUTENTICO ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES
LANGILEEN ESTATUO JATOR BATEN ALDE
3.00.-ELA-STV-LSUSO-LAB-CSUT-SU

CONTRA EL DESP
PLENO DERECHO DE LA ACCIO
LIBERTAD DE NEGOCIACION
CCOO.-ELA-STV-LSB-USO-

NUMERO 18 ZENBAKIA SUMARIO / AURKIBIDEA

- 1 PORTADA
- 2/3 SUMARIO Y EDITORIALES
- 4/5 ENTREVISTA CON JOSE ELORRIETA
- 6/7 ACTUALIDAD LABORAL
- 8 REPORTAJE SOBRE S.F.E.
- 9 SALUD LABORAL
- 10/11 ECONOMIA
- 12/13 FUNCIONARIOS, PAGANOS DE LA CRISIS
- 14 LA FORMACION CONTINUA
- 15 NOTICIAS INTERNACIONALES
- 16 INTENTOS DE CENTRALIZAR EL CONVENIO DE LA "PRIVADA"
- 17 GURE JENDEA
- 18/19 HUMOR Y OPINION
- 20/21 ERREPORTAIA: "KRISIAREN SEME-ALABAK"
- 22/23 "A VUELTAS CON LA LEY
- 24 BREVES

S T A F F

DIRECTOR/ZUZENDARIA

Germán Kortabarría

COORDINADORA/KOORDINATZAILEA

Nerea Ispizua

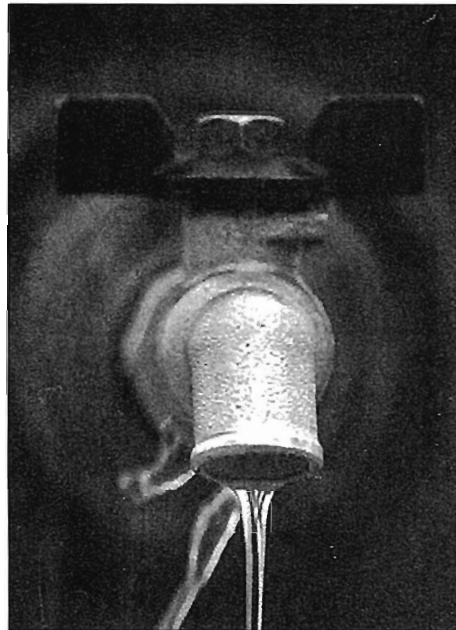
REDACTORES/IDAZLARIAK

Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentin Bengoa, Mikel Noval, Jose Bizente Harriola y Rubén Díaz.

IMPRIME/MOLDIZTEGIA: Gestingraf

EDITA/ARGITARAZLE: ELA

TXORROTAREN TEORIA



ELAK azken urtean indar haundiz gauzatu izan den negoziaketa kolektiboaren zentralizazioa salatzen duenean, Euskadiko CC OO eta-ko zenbait kidek negoziaketa "artikulatua" delakoaren alde agertzen dira. Beren ustez, horixe da estatuko errealitateari uko egin gabe Euskadiko negoziaketak dinamika propioa garatu ahal izateko irtenbidea.

Esan beharra dago ordea negoziaketa "artikulatuaren" izaera eta nondik norakoak ez dizkigutela inoiz tajuz azaldu.

Gai honekiko gure zalantzak, dena den, erabat argitu dira erakunde horrek estatuko Kontseilu Ekonomiko eta So-

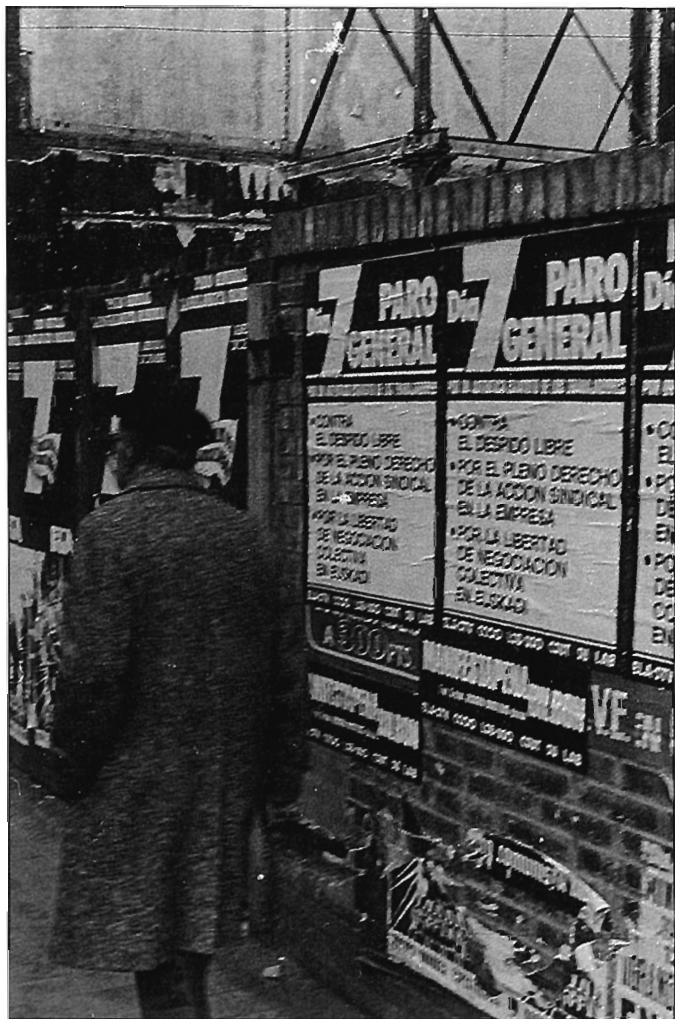
zialean (CES) duen ordezkari batek negoziaketa kolektiboaren "artikulazioari" buruzko bere eritzia azaldu duenean. "Txorrota goian itxi -zioen- eta behera ez da urik iristen". Erakundeetan dauden UGT eta CEOE-ko ordezkariak guztiz bat zetozen.

Hortaz, UGT, CC OO eta CEOEren proiektua argi eta garbi dago: hitzarmen kolektiboaren egitura eta edukiei buruzko erabaki-ahalmen guztia estatu mailako gailurrean utzi behar da, beste negoziaketa mailatarako gehienez ere inongo garrantzirik gabeko edukiak geratzen direlarik.

Egoera honen aurrean, negoziaketa kolektiboaren eskubi-dea autonomi eta askatasunez erabiltzeari uko egitea euskal sindikalgiaren amaia litzateke. Aukera bakarra dago: estatuko arautegiarikiko menpekotasuna alde batera utzi eta lege-iturburu propioa hartu behar du euskal sindikalgiak.

Horretarako dagokion transferentzia gauzatu behar da lehenik. Beste balizko aukera: iturburu amankomuna aukera berdintasunez erabiltzeko gure eskubidea ziurtatuko lukeen itun egonkor eta sendoa.

CATORCE AÑOS DESPUES, LA HISTORIA SE REPITE



Hace ahora catorce años, el 7 de diciembre de 1979, una huelga general paralizó Euskadi y una multitudinaria manifestación proclamó en las calles de Bilbao nuestro derecho a la negociación colectiva. El rechazo del modelo centralizado y antidemocrático que, según el acuerdo CEOE-UGT, se pretendía imponer por medio del Estatuto de los Trabajadores quedaba patente. Aquella magna movilización, a la que se sumaron la totalidad de las fuerzas sindicales con presencia en Euskadi, con excepción de UGT, contó con el apoyo mayoritario de los trabajadores vascos.

El motivo desencadenante de aquella protesta fue la plasmación en el proyecto de Estatuto de los Trabajadores de un pacto secreto entre UGT y CEOE por el que se implantaba un modelo legal en el que todo el juego y la capacidad de decisión en materia de negociación colectiva se concentraba en la cúpula. Desde Euskadi se entendió que aquel proyecto desconocía la práctica de negociación colectiva aquí existente y agredía de forma directa al sindicalismo vasco, al que se le intentaba privar del instrumento de actuación probablemente más importante de un sindicato.

Es cierto que, a pesar de aquellas movilizaciones, el proyecto CEOE-UGT llegó al Boletín Oficial, aunque la práctica de la negociación colectiva en Euskadi lo haya desconocido en buena medida y su virtualidad entre nosotros haya sido más bien escasa.

Catorce años después nos encontramos en una situación muy similar a la que dio origen a aquel 7 de diciembre. Los mismos proyectos, corregidos y aumentados, apuntalados con cuantiosos apoyos financieros. Las mismas pretensiones de imposición. El mismo afán de verticalización de las relaciones laborales. El mismo procedimiento de acuerdos en la cumbre, bendecidos por el gobierno, sin otra variación que la suma de CC OO, otrora enemigo a batir y hoy compañero de fatigas de UGT y CEOE.

Afortunadamente el sindicalismo vasco ha dado pasos importantes en estos catorce años. Nuestra afiliación, presencia en las empresas y en la sociedad, capacidad de respuesta son sustancialmente mejores. La relación de fuerzas nos es más favorable. Y no cabe duda de que con lucha y trabajo sabremos responder adecuadamente a esta nueva ofensiva.

No es posible terminar esta referencia al 7 de diciembre de 1979 sin destacar que tanto aquella movilización como las demandas en que se fundaba contaron con el apoyo decidido y beligerante de los partidos abertzales y las incipientes instituciones vascas. Hoy a aquel apoyo militante ha sustituido en algunos casos el despego y la indiferencia. Es la nota negativa de esta comparación entre dos momentos de nuestra historia.



E

Lako idazkari nagusi den Jose Elorrieta Madrildo Gobernuak proposatu duen "Hitzarmen Soziala" delakoak sortutako egoera aztertzen du ondoko elkarrizketan. Horren atzean benetan eskubide sozialen murrizketa eta enpresarien neurriko lan merkaturia eratzea izkututzen da. Elorrieta UGT eta CC OOekin oso kritikoa azaltzen da. ELAren ustez, bi sindikatuen eta Gobernuaren arteko adostasunik eza negoziatua da: UGT eta CC OOek norbanakoaren eskubide murrizketa onartzen dute, baldin eta negoziaketa kolektiboaren zentralizaketa legezatu eta hauteskunde sindikalak beren neurri arautzen badira. Jarrera honek agerian uzten du sindikalgintza espainiarraren ideologi- eta finantzakrisia. Madrildik datozen neurri antisozialen aurka, ELA eta LABek datozen hileotan mobilizazio kanpaina bati ekingo diote, eta berau urtarrilak 29an izango den manifestapen nazionalarekin amaituko da.



ENTREVISTA CON JOSE ELORRIETA, SECRETARIO GENERAL DE ELA

"LOS TRABAJADORES VASCOS TENEMOS QUE HACERNOS RESPETAR"

-¿En qué consisten, a grandes rasgos, las medidas que pretende poner en marcha el gobierno dentro del llamado Pacto Social?

-Bajo la propuesta de pacto social, el gobierno de Felipe González ha planteado una batería de medidas, a realizar en distintas fases, cuyo objetivo básico es recortar sustancialmente los derechos de trabajadores y pensionistas, así como establecer un mercado laboral a la medida de los intereses del capital.

La primera medida es un planteamiento de ajuste presupuestario que se realizaría, fundamentalmente, vía recorte de los salarios de los trabajadores públicos y vía recorte de los gastos sociales, fundamentalmente prestaciones por desempleo y pensiones. La segunda fase de estas medidas se refiere a la reforma del mercado de trabajo. Tomando como co-

artada los altos niveles de paro se pretende una mayor desregulación del mercado de trabajo, es decir, aún mayores facilidades a los empresarios para despedir, trasladar y disponer de los trabajadores a su antojo. Esto implica, entre otras medidas, la modificación del Estatuto de los Trabajadores en su título 1, en el que se regula las condiciones individuales de los trabajadores.

Hay, además, un tercer bloque de medidas en el que se combinan dos aspectos. Por un lado lo que se denomina política de rentas, esto es, trasladar al sector privado el

ajuste salarial vía acuerdos sindicatos-patronal, y, por otro, empalmar esa política de rentas con una estructura de negociación colectiva centralizada y burocratizada, adaptada a ese diseño.

-Esta centralización de la negociación colectiva, responde a los intereses de UGT y CC OO ¿no?

-La centralización y burocratización de la negociación beneficia, en teoría, tanto a UGT como a CC OO, y va en contra del resto de sindicatos. Eso es lo que nos hace sospechar que existe una especie de desacuerdo pacta-

do en todo este galimatías de negociaciones motivadas por el denominado Pacto Social. Aunque de cara a la opinión pública no aparezca de esta manera, UGT y CC OO tragan el recorte de los derechos individuales a cambio de la regulación de una negociación colectiva centralizada y una ley de elecciones sindicales a su medida.

Al final, lo que ocurre es que el sindicalismo español está en crisis, tanto ideológica como financiera y creen, que en su situación, la centralización de la negociación colectiva les beneficia. En nuestra opinión, lo que hace es debilitarles aún más. La centralización de la negociación beneficia, sobre todo, a la patronal, y perjudica a los trabajadores.

-Los desacuerdo pactados no son una novedad en la historia más reciente de estas organizaciones sindicales, ¿no?

"SINDIKALGINTZA ESPAINIARRA KRISI

SAKONEAN DAGO, PROIEKTUARI ETA FINANTZEI DAGOKIENEZ"

-Efectivamente, no se trata de algo nuevo, ni mucho menos, en el modelo sindical español. Este desacuerdo pactado se dio también en 1979 en la elaboración del Estatuto de los Trabajadores, en el que un planteamiento del título 1 restrictivo en cuanto a los derechos individuales fue "compensado" con una legislación centralista en materia de negociación colectiva, artículo 83, que hizo que ni UGT ni CC OO contestase el Estatuto de los Trabajadores, excepción hecha de Euskadi donde hubo un acuerdo entre ELA y CCOO.

Ahora, 14 años después, parece que la historia se repite.

POSTURAS AMBIGUAS

-¿Aunque ya la has esbozado en cierta manera, qué valoración te merece la actuación de UGT y CC OO en torno al Pacto Social?

-Creo que todo lo anterior explica la posición de ambigüedad, el discurso doble de UGT y CC OO. Esta no es una simple acusación. El propio presidente de CC OO Marcelino Camacho ha denunciado la existencia de mesas paralelas de negociación. Incluso ha habido dirigentes cualificados de la dirección de CC OO que han pedido que no se cambie reforma del mercado de trabajo por reforma de elecciones sindicales.

Esas mesas existen. De hecho, sabemos con certeza que hay una redacción concreta tanto sobre negociación colectiva como elecciones sindicales, y todo esto se está dando en paralelo con el tema del pacto social.

Además está todo el tema del reforzamiento financiero indirecto a proyectos industriales de la UGT, léase IGS o PSV...

-Todo parece indicar que la unidad de acción sindical está algo más que tocada...

-Es evidente, pero hay que decir claramente que no ha sido ELA la que ha roto la unidad sindical.

En contra de los mensajes que están lanzando, en todo este tiempo ni CC OO ni UGT se han dirigido a ELA para explicarle lo que estaba ocurriendo en Madrid, para establecer estrategias comunes... Por eso, cuando apelan a la unidad de acción sindical, a la necesidad de sumar fuerzas... nos produce algo más que sorpresa

-En este contexto, el acuerdo con LAB, muy importante...

-En ELA estuvimos cierto tiempo a la expectativa, esperando a ver si se despejaba en positivo la posición de UGT y CC OO respecto al Pacto, y era posible montar un discurso unitario, teniendo en cuenta, sobre todo, que con CCOO teníamos una unidad de acción y que en los últimos tiempos parecía que podía alimentar una cierta línea autónoma, con un discurso propio en la defensa de los marcos de negociación colectiva. Sin embargo, Comisiones de Euskadi, finalmente, ha optado por plegarse a Madrid, y darle total cobertura a este diseño centralista y uniforme. En el camino se ha encontrado con el aliado objetivo, la UGT, que llevaba ya tiempo con un discurso en esa dirección

El discurrir de los acontecimientos, por tanto, acabó con cualquier esperanza de unidad a tres, por lo que nos pusimos en contacto con LAB, dentro de un planteamiento unitario, y el fruto de estas conversaciones ha sido la elaboración de una campaña unitaria a desarrollar durante los próximos meses.

-¿En qué va a consistir esa campaña?

-Queremos que esta campaña en contra de las medidas antisociales del gobierno tenga una participación importante, para ello la planteamos en tres fases: Una primera, informativa, en la que explicaremos por medio de trípticos, carteles y asambleas las medidas y sus consecuencias, en las empresas, primero y, posteriormente, en todas las comarcas. Es una etapa de concienciación.

Seguidamente, iniciaremos movilizaciones en los pueblos y comarcas a través de manifestaciones, concentraciones de delegados, centrándonos en la problemática concreta que se viva en esas comarcas. Y, finalmente, después de haber hecho ese trabajo en la base realizaremos una gran manifestación nacional el día 29 de enero.

LEGALIDAD ANTIDEMOCRÁTICA

-Algunos han intentado deslegitimar esta unidad tachándola de frente nacionalista...

-Son meros intentos de descalificar. La unidad de acción entre ELA y LAB no es un frente nacionalista en la intencionalidad. Es un acuerdo sindical de dos organizaciones que pretende hacer un discurso honesto y auténtico, que pretenden dar una respuesta seria a una agresión gubernamental de tremenda envergadura

Que la resultante sea dos sindicatos abertzales trabajando juntos indica que la correlación de fuerzas sindicales en Euskadi es distinta, que los problemas no se agotan en las medidas del gobierno central si no que tienen también mucho que ver con la capacidad de autogobierno que en el tema de relaciones laborales se da de facto en Euskadi.

La unidad de acción ELA-LAB es también, de alguna manera, una reacción contra una actitud particularmente agresiva de la legalidad vigente. Se está utilizando la legalidad vigente de forma poco democrática contra los derechos de las mayorías, en este caso sindicales, de Euskadi. Yo creo que, en buena parte, la continuidad de la unidad de acción por parte de ELA y LAB se mueve también en esas claves.

-Finalmente, en vísperas de un nuevo año, ¿qué espera el secretario general de ELA de 1994?

-La realidad hay que describirla tal como la vemos, no tal como nos gustaría verla. Y la realidad es que el futuro inmediato tiene elementos francamente preocupantes.

Por lo que se refiere a la situación industrial, estamos en un momento crítico de destrucción de empleo. Y todo hace prever que esa tendencia negativa va a continuar.

El segundo elemento de preocupación es que las propias instituciones vascas atraviesan una situación de bloqueo, no hay ni política industrial ni política social ni sindical.

Y por si esto no fuera ya suficientemente grave, vivimos una situación tremendamente agresiva de las instituciones vascas en contra de las relaciones laborales democráticas, de respetar lo pactado. Ahí están, por ejemplo, los acuerdos que se han roto de negociación colectiva en la Función Pública, algo que tiene una trascendencia mucho más allá de lo meramente coyuntural.

La nota positiva dentro de este panorama nada halagador es que, internamente, ELA tiene cada vez más militantes, más afiliados, más organización... Más credibilidad y apoyo social. Yo diría, incluso, que más ganas de llevar adelante nuestro proyecto, siendo conscientes de las dificultades.

M. Pagazaurtundua



NEGOCIACION COLECTIVA



FETA-ETEF EMPIEZA LA NEGOCIACION DE LIMPIEZAS EN ALAVA

A mediados de noviembre dieron comienzo las negociaciones del Convenio Provincial de Limpiezas de Alava para 1994. Las empresas plantean como instrumento de presión la congelación de presupuestos por parte de los organismos públicos. Ello puede hacer conflictivo el incremento salarial, ya que las empresas han expresado su intención de no acceder a negociar ese punto.

IRAKASKUNTZA AURRERAPASORIK EZ IKASTOLETAKO MAHAIEAN

Mahai negoziatzailearen hirugarren bileran ez zen inolako aurrerapausorik eman. Arlo honetako bi patronalek aurreko bileretako jarraiera bera mantendu zuten, IPC delakoa bakarrik eskeiniz eta beste gaien negoziaketa baztertuz.

Egoera honen aurrean, ELA eta LAB mobilizazioetara jotzeko prest agertu dira.

CONSTRUCCION ELA DEFIENDE EL CONVENIO DE BIZKAIA

ELA ha defendido la aplicación del convenio de la construcción de Bizkaia suscrito junto a CC OO y

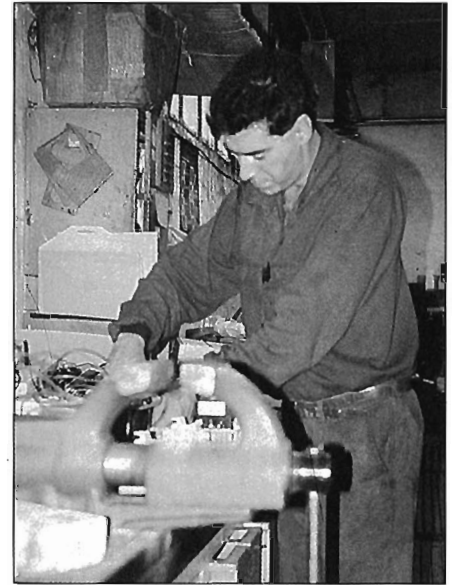
la patronal Ascobi en junio del año pasado, ante los intentos de UGT de renegociar a la baja el acuerdo con unas tablas salariales inferiores a las que actualmente existen en este territorio. Hasta el momento el convenio se está aplicando de forma generalizada, a pesar de que fue declarado nulo por el Juzgado de lo Social.

El convenio fue firmado por más del 60% de la representación en la mesa negociadora y la patronal Ascovi, y fue impugnado posteriormente por UGT, la Federación estatal de CC OO y las patronales Eco-ba y Maestros Pintores, minoritarios en el sector

M E T A L FIRMA DEL CONVENIO DE BIZKAIA

El pasado 15 de noviembre se firmó en Bilbao el convenio colectivo para la industria siderometalúrgica de Bizkaia, correspondiente a 1993, que afecta a unos 55.000 trabajadores. El incremento salarial que se contempla en el acuerdo es del 4,875%, habiéndose pactado una reducción de 7 horas anuales en la jornada de trabajo.

Los efectos económicos del acuerdo se retrotraen al 1 de enero del año en curso, debiéndose abonar los atrasos antes del 31 de diciembre de 1993. La firma del convenio conllevará, también, el disfrute antes de la finalización del año, de siete horas menos de trabajo (en la práctica una jornada completa) no



previstas al establecerse el calendario laboral.

El acuerdo logrado entre la Federación de Empresarios y el sindicato mayoritario en el sector —ELA cuenta con el 38% de representatividad— incluye limitaciones y concreciones a la disponibilidad funcional y horaria, alguna mejora en cuanto a garantías sindicales y el establecimiento de una Mesa Permanente de encuentro y negociación para ir avanzando en el contenido del convenio e incorporando al mismo temas en los que se vayan alcanzado acuerdos.

Los firmantes ya han establecido alguno de los puntos que quieren poner encima de esta Mesa, relacionados con la sustitución de la Ordenanza Laboral, el desarrollo de las EPSVs (entidades de previsión social), Osalan (Seguridad e Higiene), implantación de seguros colectivos por muerte e invalidez permanente, formación profesional continua, antigüedad de los aprendices... y cuantos otros consideren pertinentes introducir a discusión en la citada Mesa.

La firma del convenio sanciona el preacuerdo alcanzado entre ELA y la Federación Vizcaína de Empresas del Metal el pasado 29 de octubre, al que no se ha adherido el resto de sindicatos presentes en la mesa negociadora.

Coordinación: J.A. Korta

NEGOZIAKETA KOLEKTIBOIA



METAL-BIZKAIA: NEGOCIACION PERMANENTE

FERNANDO IRAETA, SECRETARIO FEDERAL DE ELA-METAL

Quisiéramos ver en el acuerdo entre ELA y la Federación Vizcaína de Empresas del Metal una verdadera voluntad de negociar, de abordar los problemas y de ir avanzando en la solución de los mismos por la vía de un diálogo que haga posibles los acuerdos.

Como siempre hemos hecho, debido a la situación económica que atravesamos, nuestras reivindicaciones se están ajustando a las posibilidades reales del sector y de cada empresa. De ahí que la subida alcanzada haya sido del 4,875, habiendo conseguido que la patronal no llevara adelante sus pretensiones iniciales de un incremento salarial cercano al 2%.

A estas alturas del año, nos corresponde ya empezar a plantear el contenido del convenio del 94. Y nosotros nos vamos a acercar a esa nueva negociación, sabedores de que no vivimos los mejores momentos para alcanzar espectaculares mejoras económicas, pero conscientes, también, de que muchos empresarios quieren aprovecharse de esta crisis para mejorar aún más sus cuentas de resultados. Vamos a ser realistas, y vamos a pedir a "los de enfrente" que lo sean también.

CONVENIO DEL 94

Acabamos de establecer una Mesa Permanente de encuentro y negociación para ir avanzando en el contenido del convenio. Se han establecido ya alguno de los temas a tratar. Si, como deseamos, esa Mesa no queda en papel mojado; si, como es-

peramos, la patronal se sienta a la misma con la voluntad que nosotros tenemos de desarrollarla, podremos ir dando contenido a la negociación colectiva y, en concreto, al convenio del metal de Bizkaia.

Sería deseable que a esa Mesa pudiéramos aportar un temprano acuerdo en las condiciones salariales para el 94. Esto facilitaría el trabajo de la Mesa despejando un tema que, de seguir pendiente, podría convertirse en un "veto" a cualquier otro acuerdo.

El resto de sindicatos no ha firmado este año el provincial. Por diferentes motivos, claro está. UGT y CC.OO., aunque les cueste reconocerlo, e incluso presuman de "vizcainismo", lo que pretenden es negociar a nivel del Estado. Y esto no es algo que nos inventemos nosotros. Ya lo dijeron incluso en reuniones de la mesa negociadora: "pactemos aquí salarios que el resto de temas ya nos los negociarán en Madrid". Sería el principio del fin. Quieren hacer algo muy difícil: teñir de un "blanco España" intenso un convenio que nosotros seguimos empeñados en que siga luciendo su característica "azul Bilbao".

LAB, quizás por ser el sindicato minoritario o porque acaso no ha superado todavía en Bizkaia complejos de los que en otros territorios ya ni se acuerda, tampoco ha estampado su firma.

En ELA vamos a seguir trabajando, empresa por empresa, comarca por comarca, intentando ser cada día más, buscando mejorar la relación de fuerzas, para acceder en cada vez mejor situación a negociar y a firmar convenios.

EL COMENTARIO DEL MES

El plan 3R de ayudas para la industria ha podido servir en más de un caso para encubrir operaciones muy dudosas. Una de estas ha corrido a cargo de Celsa, grupo que recibió del departamento de Industria 2.612 millones en ayudas para modernizar el sector trefilero en Euskadi.

POSIBLE DESVIACION DE AYUDAS PUBLICAS POR PARTE DE CELSA

¿2.000 MILLONES PERDIDOS?

En marzo de 1992, ELA firmó con el grupo Celsa el plan de reordenación del sector trefilero. En Euskadi, comprendía tres fábricas: la Sociedad Franco-Española (SFE), de Erandio, Trefinor, de Castrejana, y Cedesa, situada en Laudio. La producción de las empresas del grupo en Euskadi se iba a concentrar en una sola fábrica, la SFE. Trefinor y Cedesa se cerrarían y 140 trabajadores iban a pasar a la 'Franco', que se ampliaría con las naves compradas a Cenemesa, contiguas a las de la SFE.

El grupo catalán Celsa se había hecho en 1989 con la propiedad de todas las fábricas de trefilerías del Estado para, desde una posición dominante en el mercado, llevar a cabo su reordenación. El plan firmado en 1992 preveía unos excedentes laborales a consecuencia de la reordenación del grupo, para los que por el Plan 3R se destinaron 612 millones (para financiar una bolsa de empleo), pero "también se iban a realizar importantes inversiones para modernizar la maquinaria, con el fin de mejorar la competitividad del grupo", según Serafín Matilla, responsable del Metal de la Margen derecha.

Sin que haya realizado las inversiones previstas en el plan, a pesar de la sustanciosa ayuda recibida mediante el Plan 3R, el grupo propiedad del empresario catalán Rubiralta anuncia ahora el cierre de la Franco-Española,



la, que tiene una plantilla de 234 trabajadores.

POSIBLE DESVIO

El departamento de Industria ha abierto un expediente de incumplimiento contra Celsa, porque ésta no ha empleado la ayuda recibida —un aval de casi 2.000 millones— en modernizar la 'Franco'. Serafín Matilla, responsable del Metal en la Margen Derecha, dice que "causó gran sorpresa que Celsa anunciara sus intenciones de no llevar a cabo la inversión por la situación del mercado". Y la Federación del Metal ha

salido al paso del consejero de Industria, Jon Azua, porque este "ha asumido el discurso de Celsa y está buscando fórmulas para el cierre gradual de la SFE", porque "al fin y al cabo se trata de destrucción de puestos de trabajo".

Pero, además, al incumplimiento se le suma otra actuación muy poco limpia: ELA ha denunciado públicamente la posibilidad de que el grupo haya gastado los cerca de 2.000 millones en liquidar la deuda de la SFE con su proveedor, Nueva Montaña Quijano, que

'casualmente' pertenece a los mismos dueños de Celsa.

A estas alturas de 1993, Celsa no sólo ha incumplido sus promesas y planes, sino que "hemos detectado el desvío de los productos más rentables de Erandio hacia Cataluña —afirma Matilla—; están desviando incluso pedidos dirigidos en principio a la SFE hacia otras fábricas del grupo". Por si fuera poco, la 'Franco' debe soportar unos costes de materia prima muy superiores a los del mercado porque tiene que comprar el alambro y toda la materia prima a Nueva Montaña Quijano. De esta manera, asegura el responsable del Metal, "la empresa entra en un proceso de muerte por inanición". Una inanición provocada.

CONTROL

La Federación del Metal anuncia que va a "pelear duro para que Celsa y Nueva Montaña Quijano empleen las ayudas en mejorar la SFE". También exigirá que la 'Franco' siga produciendo los productos rentables que tenía, más los que iba a elaborar según el plan industrial. ELA-Metal ha denunciado al Gobierno Vasco las escandalosas irregularidades registradas en este asunto, y plantea que las instituciones deben establecer mecanismos de control para que las ayudas públicas no puedan ser desviadas por 'emprendedores' que se dedican a cosechar millones de todos para cerrar fábricas.

G. Zeberio

"LANTEGIA ITXI AHAL IZATEKO, SFE-RENTZAKO LANAK BESTE ENPRESETARA ARI DIRA ERAMATEN"

LABUR

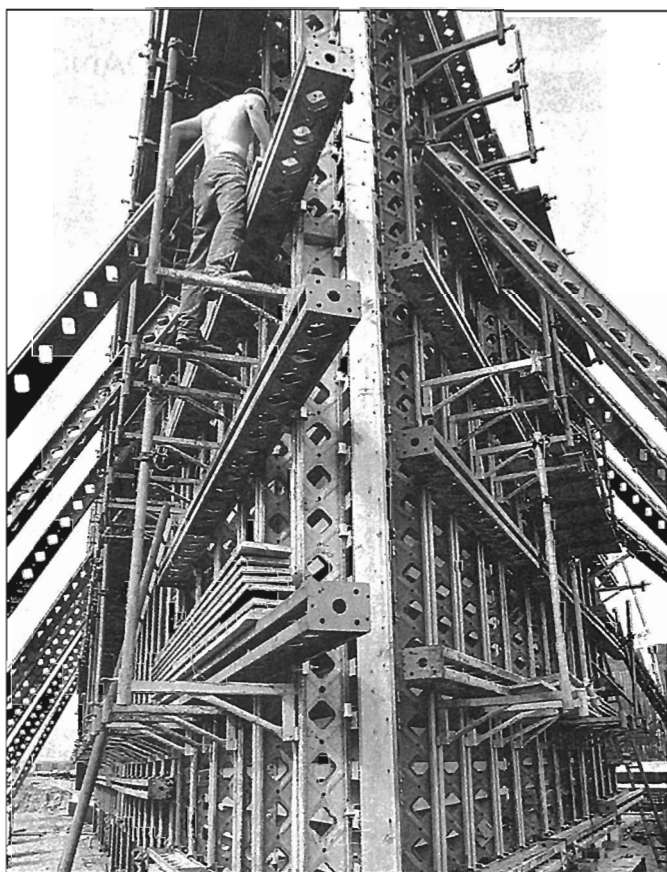
✓ Euskadiko langile kopurua 1992an 515.000 inguru izan zen (140.000 emakume eta 375.000 gizonezko). Ondoriotzat baja izan zuten 49.841 istripu gertatu ziren (4.889 emakume eta 44.952 gizonezko). Hori dela eta, 1.185.950 lan egun galdu ziren. Datuon arabera, enpresariak aurrikuspenerari denbora gehiago eskaini behar diotela ikusten da, galera haundiak baitakartza behar bezalako neurriak ez hartzeak.

✓ A la vista de los datos de 1992 presentados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Navarra destaca como una de las comunidades con mayor índice de frecuencia de accidentes (2º) y elevado índice de incidencia de accidentes (3º) en el Estado. La CAPV presenta unos índices de frecuencia e incidencia superiores a la media estatal, si bien en constante retroceso, ya que el índice presentado de incidencia es el menor de los últimos 10 años.

✓ Lan Sailaren kopuru ofizialak oraino ezezagunak direlarik, 1993an 72.000 istripu baino gehiago izango direla uste da, eta horietatik 8.000 baino gehiago erai-kuntzan (langileen herena, alegia).

✓ En manifestaciones realizadas por el secretario general de ANCOP-SEOPAN, patronal estatal del sector de construcción, se define la formación del personal, incluso la de los directivos, como no muy idónea. Dicha formación constituye una preocupación permanente a la que no siempre se le encuentra la solución adecuada.

✓ Las extremidades del cuerpo son las partes más afectadas, en los accidentes ocurridos en Euskadi. Los ojos se encuentran en segundo lugar, con una incidencia del 10%.



AÑO NEGRO PARA LA SEGURIDAD

Este año que termina arroja un balance oscuro para las condiciones de trabajo, con un incremento en la gravedad de los accidentes (un 14% con respecto a 1992) y un índice de incidencia superior en Euskadi a la media estatal.

A lo largo de 1993 se han presentado a menudo valoraciones, números, que nos indican constantemente que nos encontramos rodeados de peligro. Cabría plantearse cómo es posible que se den estas situaciones y dónde encontrar soluciones. A continuación resumimos los análisis resultantes de nuestras evaluaciones de este año.

En primera posición como motivo insensibilizador se nos presentan las carencias en los procesos de reconversión, donde se sigue con sistemas parecidos a los anteriores, es decir, relegando los problemas referidos a la seguridad laboral a un segundo plano, dan-

do prioridad a la financiación y modernización. Cada vez más hemos de añadir la precariedad en la contratación, es decir, la aceptación resignada por parte de los trabajadores de las condiciones de trabajo que les impongan. Paralelamente, aumentan los sistemas de subcontratación, con todo lo que implica en cuanto a entorno sin riesgos.

En segundo lugar, apreciamos la falta de rigor técnico en la evaluación de los riesgos existentes en los centros de trabajo. Hemos detectado además irregularidades en los procesos formativos de los trabajadores. Se aprecia, también, un total desbarajuste en cuanto a la prevención y catalogación de enfermedades calificadas de profesionales.

SOLUCIONES

¿Dónde encontrar la solución? Sin duda se mejorarían las condiciones de trabajo con la ampliación de los derechos a la protección de la salud; con la figura del delegado de prevención; con la atribución de competencias serias a los comités de Seguridad y Salud Laboral. Estos son los cimientos que permiten a empresas y trabajadores establecer una empresa competitiva.

Hay que exigir eficacia y compromiso también a nuestro Gobierno autónomo. A él corresponde potenciar estructuras que asesoren o financien acciones para reducir la siniestralidad laboral. La Administración deberá crear el límite a partir del cual se pondrá en funcionamiento una empresa o no, a fin de corregir su situación.

Hemos de procurar que un centro de trabajo tenga condiciones aceptables de trabajo, porque, en sentido negativo, dicho centro de trabajo puede convertirse en un centro de exterminio.

Rubén Díaz

LA BAJADA DE LOS TIPOS NO REPERCUTE TODAVIA EN EL GRADO QUE DEBIERA SOBRE LOS CIUDADANOS

LOS BENEFICIOS DE LA BANCA CRECEN EN 1993

Krisiaren eragina ba dirudi zenbaitentzat ez dela bat ere kaltegarria. Izan ere, banketxe eta aurrezki kutxen irabaziak bataz beste %13a hazi baitira. Aitzitik, enpresariak langileen soldata %3 igotzea gehiegi dela erizten diote.

La crisis económica en que nos encontramos no afecta por igual a todos los colectivos, a pesar de que los constantes datos negativos que afloran a los medios de comunicación dibujan un panorama nada halagador

Por un lado, el paro alcanza niveles históricamente elevados en Euskadi, como sucede en el Estado español o en el conjunto de la Comunidad Europea. Por otro, la permisividad de las Administraciones en relación con el fraude fiscal les hace optar por recortar el déficit público por el lado más injusto, que es el de la reducción de las prestaciones sociales.

CRISIS GENERALIZADA

La crisis se palpa en todos los sectores de la economía. O quizás sería más correcto decir en casi todos. En efecto, la industria presenta por tercer año consecutivo reducciones en los índices de producción. Los expedientes de regulación de empleo en Euskadi crecen apresuradamente, tanto en número como en relación a la cifra global de personas que se ven afectadas por los mismos. El sector servicios presenta destrucción neta de puestos de trabajo.

Sin embargo, hay quienes se salen de la norma. Aunque parezca mentira, en la situación de crisis en que nos encontramos, a pesar de los problemas financieros por los que atraviesan muchas empresas (habrá quien diga



Para Emilio Botín, José Vilarasau, Mario Conde, Emilio Ybarra, José María Amusátegui, Jaime Terceiro y José Luis Leal, entre otros, la crisis no existe.

"AURREZKI KUTXEN IRABAZIAK %26,5A HAZI DIRA IRAILA BITARTEAN"

que precisamente por ello), los beneficios de los bancos y de las cajas de ahorros en el Estado español están creciendo durante 1993.

En efecto. En los nueve primeros meses del año, los bancos y las cajas de ahorros tuvieron unos be-

"EUSKADIKO ENPRESEN ARAZO NAGUSIETAKO BAT INTERES TIPO ALTUAK DIRA"

neficios netos agregados de 580.283 millones de pesetas, con lo que se incrementaron en un 13,1% respecto a los mismos meses de 1992.

La evolución ha sido más acentuada en las cajas de ahorros que en los bancos, ya que mientras és-

tos aumentaron sus ganancias en un 7,4%, las cajas lo hicieron en un 26,5%.

ENORMES BENEFICIOS

Como detalle relevante, aunque marginal, conviene señalar que hay quienes han calificado este aumento de beneficios como de "moderado crecimiento". Indudablemente, forman parte de aquellos que critican los aumentos salariales por encima del 2 o del 3% por ser excesivos, lo que muestra la distinta vara de medir que se utiliza para calificar la evolución de los salarios y la de los beneficios.

Los elevados tipos de interés que cobran las instituciones financieras a las empresas y a los particulares se han señalado frecuentemente, y con razón, como uno de los principales problemas estructurales que sufren las empresas en Euskadi.

De sobra es conocido que las reducciones de los tipos de interés oficiales que se han producido en el Estado español (a pesar de lo cual siguen estando a la cabeza de los países desarrollados) no se ha repercutido en los intereses que las cajas y los bancos vienen cobrando a sus clientes.

Esto explica que mientras la situación económica, social e industrial empeora haya quienes parece no sufrir las consecuencias.

Mikel Noval



PEORES PERSPECTIVAS

Según las últimas previsiones realizadas por la Comisión Europea, las perspectivas económicas para los próximos años son bastante pesimistas, en especial en lo referente a las cifras del paro.

Así, se estima que la tasa de paro en la Comunidad Europea a finales de 1993 sea ya del 10,6% (porcentaje que, de hecho, ya se alcanzó en octubre), alcanzando el 11,2% en 1994 y algo más el año siguiente.

Por tanto, y según la Comisión, a pesar de que se dé una mejora del crecimiento económico en la Comunidad (cosa que muchos expertos consideran excesivamente optimista), el paro va a continuar creciendo

Especial relevancia tiene esta situación en lo referente al Estado español, que hoy por hoy tiene los niveles de desempleo más elevados de toda la Comunidad, a pesar de lo cual se estima un incremento del paro en mayor medida todavía que la media comunitaria.

MURRIZKETA INDUSTRIAN

Eusko Jaurlaritzaren 1994rako Aurrekontu Proiektuak Industria Sailarentzat 29.417 milioi pezeta aurrikusi ditu. Honek 1993ko aurrekontuekiko %8,9ko murrizketa esan nahi du.

Sailik garrantzietakoa den hontzako aurrekontua horrela mozteak Eusko Jaurlaritzaren industri politikarik eza argi eta garbi erakusten du.

“1991-95rako Ekintza Marko Orokorra” Jaurlaritzak Legebiltzarrean aurkeztu zuenean, ELAk beronen zehaztasun eza salatu zuen. Agiri hark 1992-95 eperako 197.000 milioi pezetatako inbertsioak aurrikusi zituen, baina ez zuen adierazten urtez-urte xede horrekin erabiliko zen kopurua. 1995rako 100.000 milioi erabiltzen ez badira —eta hori oso gaitza da— denborak arrazoia eman digula ikus dezakegu.



AJUSTE PRESUPUESTARIO EN NAFARROA

El proyecto de Presupuestos para Nafarroa en 1994 contempla un recorte del gasto público en casi 9.000 millones de pesetas, al pasar de 239.515 millones en 1993, a 230.879 en 1994.

La partida que se va a ver más afectada por el recorte es la correspondiente a las inversiones reales, que se van a reducir en el 11,7%. Por el contrario, debido a las emisiones de deuda pública realizadas durante este año, el dinero destinado a pagar intereses crecerá un 43%. Para 1994 se prevé una situación similar, ya que por cada 4 pesetas que ingresan, las arcas navarras gastan 5.

Esta situación contrasta con los alarmantes niveles de fraude fiscal, que como ya hemos denunciado repetidamente desde ELA, dan lugar a que los asalariados y asalariadas declaremos en el IRPF ingresos superiores a los que declaran empresarios y profesionales.

Utilizando los más variados pretextos, los gobiernos de Gasteiz y Madrid han decidido congelar —reducir, en realidad— los salarios de todos los trabajadores de las administraciones públicas. Esta decisión, que quieren hacer valer como hecho consumado, ha encontrado el más firme rechazo entre los trabajadores públicos, que no pueden aceptar una imposición de este tipo. En Euskadi, este episodio se enmarca en la campaña que viene fomentando Lakua en contra de los funcionarios y la negociación colectiva: Ya hace dos años, el vicelehendakari Azua hablaba de “privilegios”, de que el puesto no debe ser fijo, y afirmaba que todo ello era un lastre para la Administración.



PARA ELA, EL GOBIERNO VASCO BUSCA LIQUIDAR LA NEGOCIACION EN EL SECTOR PUBLICO

TODOS CONTRA LA CONGELACION

De las 2.100 personas que trabajan en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, menos de la mitad (unos 850) son funcionarios; igualmente, entre los 15.500 trabajadores de la Enseñanza hay un gran número de trabajadores interinos y sustitutos, realidad bien diferente de la imagen de ‘privilegiados’. Tener que cambiar cada año de centro y localidad, como sucede con más de un profesor interino, no es ninguna bicoca, y este colectivo está demasiado extendido en Euskadi.

En esta misma Administración que predica la austeridad e impone planes de “Empleo Solidario”, como en el ayuntamiento gasteiztarra, los cargos ‘de libre designación’ verán aumentados sus salarios (gracias al visto bueno de los partidos) en un 6% mediante un plus de “especial dedicación y responsabilidad”... El Ejecutivo de Gasteiz emplea el pretexto de la recesión para centrar la atención de la opinión pública en el asunto de los salarios y poner al resto de los asalariados en contra de los funcionarios, con el fin de lograr con mayor facilidad objetivos más ambiciosos y menos confesa-

bles. Merced Villa, responsable de ELA en la Administración autónoma, afirma que, en realidad, la congelación “no se deriva de un problema económico, sino que encubre un ataque a la negociación colectiva en la Administración”. Los gobernantes quieren dismantelar unilateralmente los logros obtenidos en la mesa de negociación, reducir al máximo la función pública y privatizar la mayor parte del sector. “En último término —dice Merced Villa— pretenden actuar con total libertad, sin contar con sindicatos que molesten, gobernando por decreto”.

Iñigo Zubeldia, responsable de Osakidetza en Gipuzkoa, cita un ejemplo de privatización: “Los servicios de urgencias de Zarautz, Beasain y

**“FUNTZIONARIAK
EZ GARA
KRISIAREN ERRUDUN
ETA AURKAKO KANPAI-
NARIK EZ DUGU
ONARTUKO”**

Tolosa, que pasarán a estar gestionados por cooperativas”. Y Alberto Lekue, liberado de ELA-Ertzaintza, tampoco descarta la privatización de algún servicio. Pero la privatización en sí no es ninguna panacea, porque “complica aún más” el complejo sector sanitario, como prevé Zubeldia, permite actuaciones casi descontroladas por parte de guardas jurados con la proliferación de policías “paralelas”, según Lekue.

RACIONALIZACION, REFORMA

Como alternativa para un mejor funcionamiento y la consecución de un ahorro permanente en el sector público, ELA plantea la racionalización de los servicios públicos, una mejor distribución de los trabajadores y recursos al servicio de la Administración. “Nadie sabe cuántas personas trabajan en Osakidetza”, afirma Iñigo Zubeldia, para quien “la dificultad estriba en su incapacidad [de los gobernantes] para llevar a cabo ese diseño”.

“ELA ha ofrecido desde siempre negociar la racionalización, estructura y movilidad; pero entonces nos han acusado de hacer política y nos han

dicho que vayamos a las elecciones generales", recuerda Merced Villa. Al final, "la Administración parece pertenecer a los partidos que en cada momento se encuentren en el gobierno". José Miguel Boal piensa que "no es lógico multiplicar los departamentos existentes para repartir cargos de confianza", como ocurrió con la llegada de los socialistas al Gobierno Vasco.

¿CULPABLES DE LA CRISIS?

José Miguel Boal trabaja en el Gabinete de Seguridad e Higiene del Gobierno Vasco: "No nos negamos a arrimar el hombro, pero tras una renegociación; si la crisis es manifiesta, el empresario plantea una renegociación, que cualquier trabajador aceptaría", asegura Boal; "eso sí, partiendo de que los funcionarios no somos los causantes de la crisis y que no diremos amén ante las campañas de desprestigio". El despilfarro existe, pero por parte de los gobernantes: Según Boal, "piden sacrificios quienes abusan de las tarjetas-oro, quienes no responden de las subvenciones que otorgan. El grupo catalán Celsa obtuvo 2.600 millones hace dos años para hacerse cargo de las trefilerías, y ahora tiene intención de cerrar la Franco-Española; ¿quién responde de ello?", se pregunta este empleado de Seguridad e Higiene.

Los informes constituyen otro capítulo que se lleva cientos de millones. "Este primer semestre se han gastado mil millones en ello, cuando la mayor parte de los informes podía haber sido elaborada por técnicos de la Administración", asegura José Miguel Boal. La solapación de funciones produce también un gasto indebido de los fondos públicos: "Para abrir un bar hacen falta permisos del Ayuntamiento respectivo, Sanidad, Industria y Trabajo". Tampoco contribuye al ahorro el hecho de que el Estado mantenga funcionarios para asuntos ya transferidos: la duplicidad de oficinas de Protección Civil es un claro ejemplo.

QUE PASA CON LOS DEL ESTADO

Si el Gobierno de Gasteiz intenta liquidar la cultura de negociación, el problema en la Administración dependiente del Estado es peor, porque ni siquiera existen convenios: "Los salarios vienen impuestos a través de los Presupuestos, y en la Mesa General sólo se negocia teóricamente", afirma Cristina Ascasso, responsable de ELA en la Administración del Estado. Según esta delegada, "los gobernantes pueden arbitrar presupuestos extraordinarios para incrementar los sueldos, pero eso depende de su voluntad, constituyendo una arbitrariedad".

"AGINTARIAK ADMINISTRARITZARAKO PLANGINTZA EGITEKO GAUZA EZ DIRA"

Desde 1981, denuncia Ascasso, "los funcionarios hemos ido perdiendo poder adquisitivo de una forma bestial; llevamos años pidiendo una relación o valoración de los puestos de trabajo en la Administración, porque sin ello cada funcionario ni siquiera conoce el trabajo que debe hacer".

Pero además, Pedro León, delegado en el Inem, no está representado en dicha Mesa porque tiene un contrato laboral. León apunta un grave problema en la Administración estatal: "Cuando planteamos algún cambio o mejora, los políticos responsables alegan que no pueden hacer nada porque van a dejar su puesto en cuanto acabe la legislatura"; con ese pretexto, no puede haber reforma que se lleve a cabo. Cristina Ascasso y Pedro León expresan su malestar por la diferencia de retribuciones entre los funcionarios del Estado y los dependientes de Lakua.

PROPUESTA SINDICAL

ELA está dispuesta a negociar de nuevo los convenios y pactos que afectan al sector público. No va a absolutizar el salario, porque "centrarse sólo en la congelación es peligroso", como cree la sección sindical del Ayuntamiento gasteiztarra, pero exigirá que se ponga sobre la mesa el conjunto de los problemas existentes en el sector.

ELA, como dice Iñigo Zubeldia, pretende que la negociación no se limite al salario, "sino que sirva para plantear todo tipo de asuntos", sin la hipoteca de las prisas electorales y con una visión a largo plazo. Kepa Altuna, responsable de ELA-Irakaskuntza, plantea por ejemplo, la necesidad de establecer fondos de pensiones para los trabajadores de la Enseñanza, igual que el resto de los empleados y funcionarios de la Administración.

Los funcionarios y empleados públicos quieren negociar, pero como dice Alberto Lekue, "un acuerdo sustituye a otro acuerdo". La pelota está en el tejado de Ajuria-Enea.

G. Zeberio

'IZOZKETA', AITZAKI HUTSA

Demokrazian edukia baino garrantziagoa da askotan gauzak egiteko modua, erabakiak hartzeko era. Lan-harremetan ere oinarri politiko hori errespetatzea ezinbestekoa da, eta administratzen, agintariek, adibidea eman behar lukete. Urtebete besterik ez da EAEko sektore publikorako hitzarmena izenpetu zela. Orain, krisiaren aitzakiaz soldatak 'izoztu' nahi ditu Jaurlaritzak; ezin ahaz benetan murrizketa dutela gogotan. Eta kasu honetan gauzak egite-



ko modua erabaki unilaterala izan da, inongo elkarrizketa eta negoziaketarik gabe. Beren jarrera ezin omen da aldatu. Hori ote sektore publikoko langileek merezi duten errespetua?

Negoziaketa kolektiboaren aurka doa zela jakinik, funtzionarioek ez dute horrela amore eman go. %0a aitzakia besterik ez baitute..

SEGUN GERMAN KORTABARRIA, RESPONSABLE DE COMUNICACION DE ELA "EL ACUERDO DE MADRID SOBRE FORMACION CONTINUA NO RESPONDE A LAS NECESIDADES DE TRABAJADORES Y EMPRESAS"

-¿Qué es la formación continua y por qué se ha convertido en un tema tan importante en la actualidad?

-La formación continua hace referencia al reciclaje, mejora e impulso de la capacitación profesional de los trabajadores ocupados. Ese es un tema de enorme importancia en un momento como el actual en que el mundo laboral y las empresas están viviendo grandes cambios tecnológicos y organizativos.

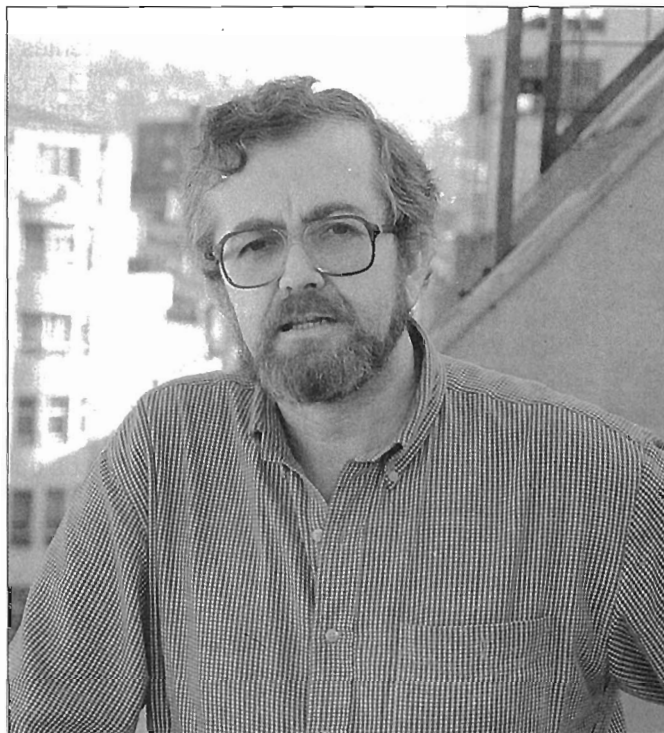
Hay que dejar muy claro, además, que la formación continua es fundamental, tanto de cara a la propia eficacia de las empresas, como derecho de los trabajadores, a los que facilita su promoción profesional y la mejora de las posibilidades de conservar su empleo o de adaptarse a uno nuevo.

-El año pasado, el Gobierno, la CEOE y los sindicatos UGT y CC OO llegaron a un acuerdo sobre formación profesional continua. ¿En qué consiste fundamentalmente este acuerdo y por qué ELA es contrario al mismo?

-Efectivamente, hace unos meses Gobierno, CEOE, UGT y CC OO llegaron a un acuerdo para que la parte de la cuota de Formación Profesional que se dedica a la formación continua sea administrada por la patronal y los sindicatos. ELA se mostró en contra de este acuerdo desde el primer momento por diversas razones

En primer lugar, porque la formación profesional es un capítulo que debía haber sido transferido ya a la CAPV, y con este acuerdo se dificulta aún más que, finalmente, esa transferencia llegue a materializarse.

En segundo lugar, porque desde ELA entendemos que la formación profesional debe ser el resultado de una relación muy estrecha entre empresas, trabajadores, sindicatos, y centros de enseñanza. Tiene que tener una gran flexibilidad, una gran capacidad de respuesta a las necesidades concretas de cada realidad empresarial. En consecuencia, un planteamiento centralizador y burocratizado como el que



se plantea es enormemente inadecuado, en términos de eficacia.

Un tercer aspecto no menos importante que provoca nuestro rechazo, es que la razón de ser de este acuerdo no es plantear una formación profesional continua eficaz, si no el establecer un entramado económico y jurídico fuertemente centralizado, controlado a medias por la CEOE, y CC OO y UGT. Es un modelo hecho en base a los intereses internos de estas organizaciones.

-¿Puede deducirse que éste puede ser utilizado como una fuente de financiación?

-El riesgo de utilización clientelista de esos fondos es más que evidente. Riesgo que choca frontalmente con nuestra convicción de que la formación continua no debe ser utilizada directa ni indirectamente como vía de financiación de estructuras patronales y sindicales, ins-

trumento de clientelismo ni sustento de determinadas estrategias de negociación colectiva.

-¿Cuál es la alternativa de ELA ?

-ELA ha promovido en el seno del Consejo de Relaciones Laborales un acuerdo sobre formación profesional continua para la CAV. Este acuerdo ha tenido el apoyo de CC OO y LAB, y estamos esperando desde hace bastante tiempo la contestación de Confefbask.

AMBIGÜEDAD

-¿Cómo valorarías la actitud de la patronal Confefbask y del Gobierno vasco en esta materia?

-La postura de la patronal está siendo totalmente ambigua, y hay que denunciarlo claramente. Por una parte, dicen estar de acuerdo en el principio de que la cuota de Formación Profesional que se genere en la CAPV se ad-

ministrarse desde aquí, así como que la política de formación continua se establezca desde la CAPV pero, y ahí viene la ambigüedad, por otra parte no plantean posiciones rotundas ante la CEOE, ni plantean al Gobierno Vasco la exigencia de cobertura política a estos planteamientos. Da la impresión de que el dinero para la formación continua les está llegando por unas vías y otras con cierta facilidad y, por tanto, no tienen demasiado interés en llegar a acuerdos que puedan suponer un mayor control de tales fondos.

Por lo que se refiere al ejecutivo autónomo, hace más de un año le comunicamos formalmente la trascendencia de la operación que se estaba fraguando en Madrid, sin que hayamos tenido una respuesta satisfactoria. De esto se deducen dos consecuencias muy graves: primero, que el gobierno vasco ni defiende las competencias de esta comunidad ni tiene política en esta materia; y, que tampoco defiende a las organizaciones de esta comunidad.

En resumen, una actitud francamente decepcionante.

-Así las cosas, ¿qué expectativas hay sobre el tema a corto plazo?

-Hace falta llegar a un acuerdo sobre formación continua, y ese es nuestro objetivo, aun reconociendo las dificultades.

Para ELA, algunos puntos fundamentales de un futuro acuerdo serían la asunción de la competencia y responsabilidad en esta materia por las instituciones de la CAPV; la participación de los agentes implicados en el diseño y administración de la formación profesional continua; la renuncia a la utilización de la formación profesional para fines distintos a los propios intereses de la formación; y un espíritu eminentemente práctico de conexión y proximidad de la formación profesional continua con las necesidades profesionales que se vayan creando en cada entorno y las ofertas formativas existentes.

**"MADRILGO FORMAZIO
IRAUNKORRARI BURUZKO
ITUNAK EZ DIE ENPRESA ETA LAN-
GILEEN BEHARREI ERANTZUTEN"**

J. Jayo

EUROPA

LA CES ANTE EL LIBRO BLANCO

En la cumbre que la Unión Europea celebrará en diciembre para clausurar la presidencia belga, estará sobre la mesa el Libro Blanco sobre la competitividad, el crecimiento y el empleo.

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) se ha definido en relación a los temas del Libro Blanco exponiendo las posiciones del sindicalismo europeo. De acuerdo con el modelo europeo de desarrollo, es preciso mantenerse en la convicción de que la eficiencia económica y el progreso social son inseparables.

Las reglas y procedimientos de adaptación de las relaciones sociales e industriales debe ser el resultado de la negociación colectiva y no de decisiones unilaterales. El tema de la competitividad no debe simplificarse ni abordarse con miras cortoplacistas: "La CES rechaza la flexibilidad negativa como solución a la falta de competitividad y preconiza una política de inversiones en capital y en hombres combinadas con sistemas de producción concentradas sobre el individuo".

Para la CES, el derecho al trabajo debe seguir siendo el pilar esencial de nuestras sociedades. El desempleo debe ser combatido por políticas de relanzamiento y de crecimiento cualitativo. En esa línea, se exige que la formación del trabajador debe adaptarse a las evoluciones de la sociedad.

La reducción y el manejo del tiempo de trabajo son elementos importantes dentro de la estrategia de la CES.

EN BELGICA, TAMBIEN

Las dos grandes confederaciones sindicales belgas han decidido ir juntas a la huelga, sumándose al movimiento reivindicativo sindical que recorre Europa.

Entre la CSC (dominante en la parte flamenca) y la FGVB (mayoritaria en la parte valona) mantienen una tasa de afiliación del 55%. Conjuntamente habían llevado un plan global de negociación con el gobierno, basado en cuatro ejes: prioridad absoluta al empleo, salvaguardar el futuro de la seguridad social, reparto equitativo de los esfuerzos gracias a una fiscalidad justa y reforzamiento de la democracia económica y social. Después de largas negociaciones, los sindicatos han considerado absolutamente insa-



tisfactorias las respuestas del gobierno.

El desempleo se aborda sin rigor y las medidas están mal articuladas, además de que muchas de ellas no aportan nada a la creación de empleo: así, por ejemplo, las propuestas para incrementar la flexibilidad.

Los sindicatos exigen una refinanciación garantizada de la seguridad social, junto con una redefinición de la misma en cuanto a los riesgos a cubrir. La exigencia de ir a una democracia social y económica reforzada ni siquiera es contemplada por el gobierno en materias como el reforzamiento de la presencia sindical en las pequeñas y medianas empresas y en las transnacionales.

En pocas palabras, los sindicatos califican el plan del gobierno como nada global, claramente desequilibrado y en modo alguno orientado hacia el futuro. La acción de los sindicatos va a responder a un plan perfectamente articulado. Una primera acción de advertencia: huelgas de 24 horas paralizarán una serie de empresas previamente

definidas. En caso de que la respuesta del gobierno se juzgue insuficiente, se pasará a una segunda fase de 'huelgas del viernes', es decir huelgas generales parciales por provincias. Esta escalada culminará si el gobierno sigue cerrado, los sindicatos convocarán una huelga

MUNDO

MERKETIK MERKEAGORA

Ezagunenez, Asiako zenbait tokitan soldatak oso murrizak direla ta, Europako entresa batzuk, diru errazaren bila lurralde haietara eraman dituzte. Baina jokabide horretan sartuz gero, beti gertatzen da beste tokiren bat merkeagoa.

Hori izan da Thomson entresak egin duena. Aurrengo urratsa eginez Frantziatik Malasiara abiatu zen eta 1.600 langileko lantokia eraiki zuen. Ez sindikatuak eta ezta lege laboralak ere ez zuen han gehiegi estutzen. Ia ezer ez. Hala ere aurkitu dute beste toki bat lasaia: Txina, hain zuzen.

Txinako atea zertxobait ireki dira negozioak egiteko. Eta han Malasian baino erraztasun egokiagoak. Sindikatirik ez eta soldatak merkeagoak. Eta sindikatuak, Malasioakoak alegia, lortu zituzten horrelako kalteordainak, baina ez lanpostuari eustea. Thomson entresak 1.600 langileak kalean utzi, eta Txina aldera jo du. Noiz arte? Joko hauek era batera edo bestera galazten ez baditugu, beti baliatuko dira kapitalaren jabeak soldatak errukirik gabe merkatzearekin. Historian ez dute beste ohiturarik izan.

Iturriaga



Erasoa argi geratu da. UGT eta CC OOek Euskadiko negoziaketa kolektiboa, lan-harreman esparru propioa eta bide batez "itzal" egin diezaiekeen erakunde oro deuseztu nahi dute. Euskaditik ezinezkoa zaienez, Madrildik ari dira ahaleginetan, "indarreango legedia" delakoa erabiliz. Lehenik Bizkaiko Eraikuntzako hitzarmena aplikatzea ekidin nahi zuten; gero sekulako iskanbila sortu zuten Gipuzkoako Ostalaritza hitzarmenean estatu mailako akordioen aurka babesten zuen puntu bat zetorrelako. Azken saioa joan den azaroan irakaskuntza pribatuko negoziaketa kolektiboari buruzko bilera bat deitzea izan da; estatu mailako hitzarmen-marko baterantz joatea dute helburutzat.

NUEVO INTENTO DE UGT Y CCOO DE ACABAR CON LA NEGOCIACION COLECTIVA EN EUSKADI: AHORA LE TOCA EL TURNO A LA ENSEÑANZA PRIVADA

EL NUEVO VERTICALISMO

UGT y CC OO quieren acabar con la negociación colectiva en Euskadi porque sin capacidad de negociación el sindicato pierde su razón de ser. Detrás de estos intentos de centralización de la negociación, se esconde, por tanto, una estrategia de acabar con toda fuerza sindical distinta a ellos, con toda organización que les haga sombra. No les importa que los trabajadores de Euskadi hayan dado su apoyo ampliamente mayoritario a ELA. La legalidad vigente no sabe de democracia en muchas ocasiones.

El último intento de deslegitimar el marco propio de relaciones laborales vasco tuvo lugar el pasado mes de noviembre, al convocarse una reunión en la sede de la patronal de enseñanza CECE en Madrid. El objetivo de la reunión, que contó con la cobertura de UGT y CC OO, era avanzar hacia la elaboración de un convenio marco de ámbito estatal en la Enseñanza Privada. ELA, sindicato mayoritario en la Privada de Euskadi, con un 70% de representatividad, fue excluido expresamente de la convocatoria.

En la propuesta cursada, que ha podido conocer ELA, se pretende que, desde Madrid, se fijen las retribuciones, horarios, vacaciones, permisos, es decir, todo lo sustancial de un convenio colectivo, lo que, en consecuencia, anularía la negociación en Euskadi.

Según explica Jesús Mari Larramendi, secretario general de la Federación de Enseñanza de ELA, "este intento centralizador, además de atentar contra el marco propio de la negociación colectiva, perjudicaría, de consumarse, las condiciones laborales de los casi

12.000 trabajadores del sector, lograda tras arduas negociaciones aquí y para aquí". Larramendi recuerda, además, las numerosas movilizaciones llevadas a cabo por los trabajadores de la Privada en la CAPV para consolidar su convenio colectivo, incluida una huelga de 49 días de duración en 1988.

Desde la Federación de Enseñanza de ELA se manifiesta su intención de no aceptar esta agresión, que atenta contra la línea de flotación del sindicalismo de ELA, a la vez que anuncia la puesta en marcha de todos los mecanismos de acción sindical a su disposición para impedir maniobras en este sentido. De momento, ya se ha reunido con las diversas organizaciones sindicales

y patronales para que se posicionen claramente ante este ataque al convenio colectivo de Euskadi de la Enseñanza Privada.

EL MODELO DE LA PATRONAL

Larramendi destaca el paso atrás en las condiciones laborales que para los trabajadores supondría la centralización del convenio de la Privada, a la vez que muestra su escepticismo sobre la capacidad que un convenio de este tipo tendría para regular temas tan complejos como el de reciclaje, euskaldunización, módulos, financiación de centros... La capacidad, en definitiva, que tendría de regular una situación educacional sustancialmente distinta a la del estado. "Sería un convenio claramente a la baja", asegura con rotundidad el secretario general de ELA-Irakaskuntza.

Finalmente, Jesús Mari Larramendi se muestra escéptico sobre las consecuencias positivas que la centralización de la negociación colectiva puede acarrear a medio plazo a las organizaciones que la impulsan. "Indudablemente, cuando UGT y CC OO se decantan por una negociación centralizada, lo hacen porque creen que van a obtener ventajas importantes de esta situación, económicas, en primer lugar, y de eliminación de "competidores" en segundo lugar. Lo que estas organizaciones no parecen valorar es que la centralización burocratiza la negociación, aleja la negociación de los trabajadores y acaba con la dinámica sindical. La consecuencia de la centralización de la negociación a medio plazo es el debilitamiento del sindicalismo. Al final la patronal es la única y gran beneficiada de las centralización de la negociación colectiva. El modelo centralizado es el modelo de la patronal".



J. Jayo

DOS EMPLEADOS DE LA BBK AFILIADOS A ELA PASARAN LOS PROXIMOS CINCO AÑOS RECORRIENDO CON SU HIJO EL MUNDO EN VELERO

A TODA VELA

No han llamado a su barco Libertad sino Dulcibella, pero confiesan que lo que más les gusta de navegar es esa sensación de libertad que les invade desde el momento en que dejan de divisar la costa. Javier García y Aurora Lorenzo, empleados de la BBK y afiliados a ELA, iniciarán el próximo mes de agosto, junto a su hijo, la que constituirá la aventura de sus vidas: durante cinco años recorrerán los mares empujados por vientos y corrientes, sin otro rumbo que el que les marque el sol. Se hará así realidad su gran sueño.

-¿En que qué consiste vuestra aventura?

-Nuestra idea es partir el próximo mes de agosto y recorrer el mundo en velero durante cinco años -el máximo periodo que nos da la BBK de excedencia-, siempre persiguiendo al sol. Primero iremos a Canarias, y de allí, a los trópicos.

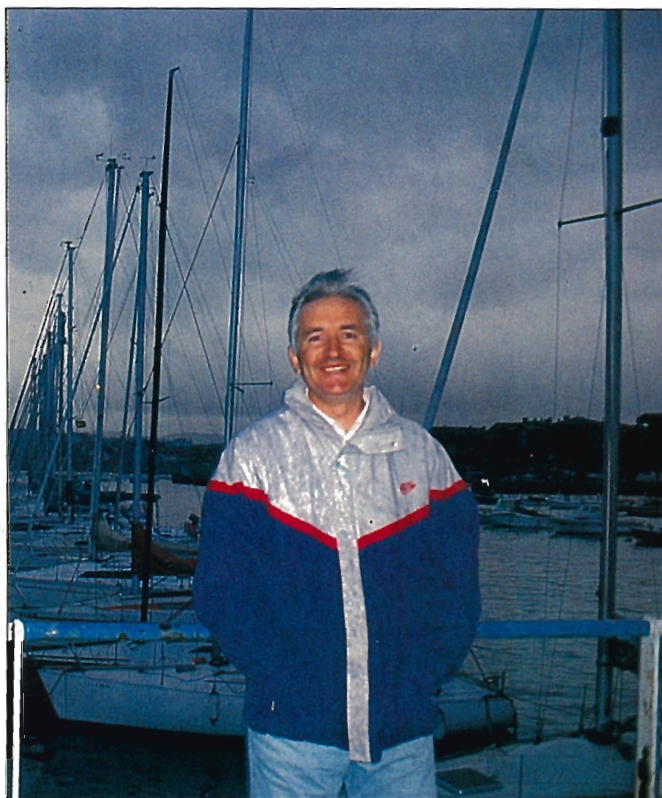
Sin embargo, después de todo lo que hemos pasado estamos convencidos de que aventura, aventura, la de construir el Dulcibella. A su lado, el viaje, es el premio a todos estos años de trabajo.

-Sin pasión de padres, ¿cómo es el Dulcibella?

-Es un velero de poliéster. Tiene 14 metros de eslora y cuatro y medio de manga. Es un barco hecho totalmente a nuestro gusto y medida: acogedor, cómodo....Una verdadera casa flotante, con maravillosas vistas al mar y una terraza increíble.

-Una "casa", que ha sido vuestra ruina, ¿no?

-Navegar es prohibitivo para la gente normal y corriente, digan lo que digan algunos. El Dulcibella se ha quedado con todo nuestro



dinero: no tenemos vacaciones hace no sé cuantos años, tampoco recuerdo la última vez que fuimos de copas o al cine... No es una exageración, todo va para el barco. De hecho, para poder irnos tenemos que vender hasta nuestro piso. Pero en nuestra cuenta de resultados particular merece la pena.

COSA DE DOS

-¿Quién convenció a quién acerca de este viaje?

-Yo fui el que tuvo la idea, pero no me costó demasiado contagiar a mi mujer. Realmente fue cosa de los dos.

Hay que tener en cuenta que nuestra pasión por el mar nos surge a la vez, cuando al casarnos, hace 10 años, nos fuimos a vivir a Getxo. A partir de ahí empezamos a leer todo tipo de publicaciones relacionadas con la vela y el mar, aventuras de gente que, como ahora nosotros, decidió realizar viajes similares. Vino también nuestro primer ve-

lero, un viejo cascarón de segunda mano con el que pagamos la novatada y que nos convenció de que la única manera de convertir en realidad nuestro sueño y realizar este viaje era construir nosotros mismos el barco, y en eso estamos.

-Vuestro hijo, David, que sólo tiene 5 años va a ir con vosotros. ¿No os parece un poco arriesgado, sobre todo por lo que supone de privarle de ir al colegio, el contacto diario con niños de su edad...Todas esas cosas tan normales para un chaval?

-Estamos convencidos de que para nuestro hijo va a ser una experiencia irrepetible. Va a vivir cientos de cosas que aparecen en los libros y que en situaciones normales ningún niño experimenta. Va a tener la oportunidad de conocer otras gentes, otras culturas...

Además, también tenemos intención de llevar los libros de texto que utilizaría durante esos años, por lo que esperamos que la vuelta al

colegio no sea traumática, ni mucho menos.

¿AVENTURA O LOCURA?

-¿Cuántos os han dicho que lo vuestro más que una aventura es una locura?

-Todas las aventuras tienen algo de locura. Pero no, en serio, vamos bien equipados ante cualquier imprevisto, sabemos lo que queremos. Lo tenemos todo bastante pensado y calculado. No nos lanzamos a la nada. Es cierto que nos falta experiencia en este tipo de viajes, pero algún día tenía que ser la primera vez. A navegar se aprende navegando.

De todas maneras, eso de la locura es algo tan subjetivo...Para nosotros ésto es un sueño, y los sueños están para cumplirlos, entre otras razones porque en la vida estamos de paso y la sociedad que vivimos ofrece demasiadas dosis de estrés y de rutina.

-Es evidente que un viaje de este tipo deja mucho espacio a lo imprevisto, ¿Entre las cosas que pueden pasaros qué es lo que más os preocupa, realmente?

-Nos da miedo, por ejemplo, que alguno de nosotros se ponga enfermo o tenga un accidente en altamar. O incluso ser asaltados por piratas, que aunque aquí suene a chiste, en otras partes del mundo abundan bastante. Son hechos posibles, pero no probables, esperamos.

-Finalmente ¿habeis recibido algún tipo de ayuda institucional para poner en marcha este proyecto?

-No hemos recibido ninguna ayuda, y sí muchas trabas. La verdad es que estamos un poco resentidos por este tema, y nos gustaría saber con qué criterios se decide a quien se ayuda y a quien no.

N. Ispizua



C ARTAS DE LOS LECTORES / IRAKURLEAK MINTZO

Kulturari bai, baina zeini?

Zorienekoa naizela esan behar dut. Teorian, etorkizunari begira lan ugari daukan erdi-mailako enpresa bateko lanpostu finkodun langilea naiz. Baina horrek ez du esan nahi nire inguruko gazte eta ez hain gazteen egoera laboralak kezkatzen ez naue-nik.

Horregatik ba, ezin dot uler-tu politikari batzuren mezua. Batetik, krisialdi gogorrean sartuak gaudela eta gerrikoa estutu, soldatak "izoztu", diru publikoaren erabilpena gutxitu... egin behar omen ei da. Bestetik, orain dela egun batzuk Bilbon eraikiko duten Gug... museoaren lehen arria ipini zuten.

Eraikuntza horren "urteera" kostua 20.000 miloitakoa da eta etorkizunari begira izu-garritzko mesedeak ekarriko dizkio Bilbori, han zeuden

Sail honen helburua gure afiliatuek gizarte eta lan munduari buruz dituzten iritzientzako tribuna irekia izatea da. Eskutitzak honako helbidera bidal itzazue: Landeia, cartas de los lectores / irakurleak mintzo, Barrainkua 15, 48009 Bilbo. Leku arazoak direla eta, arren eskatzen dizuegu gutunak ez daitezela 20 lerrotik gorakoak izan.

ohizko politikarien esanetan.

Urtero zergak ordaintzen ditudan oinezko bizkaitar eta euskalduna nazen honek itaun pare bat egin nahi diet, egun batetan bai eta bestean bere krisialdiari buruzko deklarazio serio eta sentsundunak egiten dizkiguten politikari argazkizale batzuri: benetan pena merezi ba du museo batetan 20.000 miloi erabiltzea, ez ote dauka kutxa horrek, behintzat, horrenbesteko dirutza Euskal Herriak Kulturaren zati bat dan industria mantendu eta berrindartzeko?

Eta, hori ezinezkoa bada, zein da lehentasuna daukan kultura, hemengoa ala ameriketarra?

Itaunok egunen batean, erantzun serio eta sentsunduna euingo dutelakoaren itxaropenagaz agurtzen zaituet ELA-kideok.

M.B.
Lezama

Mensajes consumistas

Se acercan las Navidades y con ellas - ¡horror! - una intensificación de las campañas publicitarias de los más diversos productos: juguetes, comestibles, ropas, viajes...

Ante esta avalancha consumista, no puedo dejar de preguntarme cómo viven la Navidad las familias en las que el paro es un miembro más, en las que el padre o la madre viven bajo la amenaza del expediente de regulación, en las que los hijos, ya mayores, no saben todavía lo que es llevar el primer sueldo a casa, en las que el aitite o la amama empieza a prescindir hasta del cafelito diario en vistas de una subida irrisoria de su más que mermada jubilación...

No estaría mal que, aunque sólo fuera por unos días, -y sin que sirva de precedente- la televisión fuera un gran centro comercial que "vendiera" valores como solidaridad, justicia social, igualdad, paz, amor... ¡Qué buena falta nos hacen!

Miren Garay
Amurrio

PASSADALANDIA



HAN DICHO / ESANDAKOAK

✓ “ALGUNA PERSONA ME HA VENIDO LLORANDO PORQUE NO PODIA PAGAR NI LAS NOMINAS Y HORAS DESPUES LE HE VISTO COMIENDOSE UNA LANGOSTA”

Iñaki Goiri, diputado foral de Hacienda

✓ “BAKEAREN AURKAKO MUNDU BATETAN BIZI GARA, ETA LIDERREK KRISTALIZATZEN DUTE INDARKERIA HORI”

Yehudi Menuhin, director de orquesta y violinista

✓ “ETA NUNCA HA REPRESENTADO A LOS TRABAJADORES VASCOS”

José Elorrieta, secretario general de ELA

✓ “POLITIKARIEK ADMINISTRAZIOA BERE ZERBITZURA NAHI DUTE, EZ GIZARTEAREN ZERBITZURA”

Merced Villa, Adm. autonomoko ELAren arduraduna

✓ “ES NECESARIO REPENSAR LA SOCIEDAD CON LA FUERZA DE LA UTOPIA”

Nerio Nesi, ex-presidente de la Banca Nazionale del Lavoro

✓ “QUE EL PARLAMENTO SE ENTERE DE LAS GESTIONES DEL GOBIERNO POR LOS PERIODICOS ES NORMAL”

Rosa Díez, consejera de Comercio y Turismo

✓ “LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER HA LLEGADO A LA EDUCACION PERO NO AL TRABAJO”

M. Navarro y M.J. Mateo, sociólogos.

✓ “ARMAK LAISTER DESAGERTUKO DIRA EUSKAL GATAZKATIK”

Juan Gutierrez, Gernika Gogoratz

✓ “NEGARTE A APRENDER A MATAR, UNE”

Rafael Sainz de Rozas, abogado de insumisos



8 Oetako birmoldaketa haundiaren garaian jaio ziren eta 90etakoa kozkortu berri direnean iritsi zaie. Hamahiru urte besterik ez dituzte, baina ba dakite dagoeneko AHV itxi nahi dutela eta enpresa edo tailer ugari pikutara doala egunero. Beren sendietan langabetuak ba daude, eta epe laburrean egoerari ez diote irtenbiderik ikusten. Etxean krisiari buruz ez diete asko hitz egiten, baina OIentzero atetan dagoela, entzun dute oharra: "aurreko urteetan haina ezin da gastatu". Gazteok somatu dute, alegia, gauzak lehen bezala ez direla izango, baina une jakinetan ezik, ez dute helduen kontuekin burua hautsi nahi. Izan ere, krisiaren seme-alaba izanagatik ez baitaie horretarako garaia iritsi.

EKONOMI EGOERA LARRIAREN LEHEN ONDORIOAK SOMATZEN HASTEN DIRA GAURKO NESKA-MUTILAK

KRISIAREN SEME-ALABAK

Udazken arratsalde eguzkitsu batetan, Leioako Ondiz auzunera joan gara; bertan dago Altzaga ikastola. Haurrik ttikienak baserri inguruko patioetan dabilta jolasean, haundixeagoak tailerretan dauden bitartean. Barruan ikasleek egiten duten irratsaio bat entzun daiteke, eta baita laisterketa bat edo beste, pasiloetan zehar.

Gela batetan OHOKo 6.,7. eta 8. mailatako ikaskide talde bat bildu da. Beronek emango digu Euskal Herriko gaur egungo lan, gizarte eta sindikatuen egoeraren berri, ikuspegi berezi horretatik.

KRISIA TELEBISTAN

Talde horretan guztiak, gazteenetik zaharrenean, diote euskal industriaren krisiaren berri ba dakitela, jende asko bere lanpostua galtzen ari dela eta egunero enpresa ugari atea sekulako itxi behar duela. Guzti horren berri telebistan ikusi eta entzun dutelako dakite, batez ere. Etxean, oro har, ez da gai horiei buruz hitz egiten, baina Xabierrek, 'nagusietako' batek alegia, aitortzen duenez, bera-ri esan omen diote diruari gehiago begiratu behar zaiola, lehen haina ezin dela gastatu.

Taldeak guztiak, salbuespenik gabe, lanik gabe dagoen ezagun eta are seniderik ba dutela diote, eta saiatu arren ezin dutela lanik arkitu. Kaltetutako enpresaren baten izena

galdetuz gero, Altos Hornos da aita-tuena, baina ez dira ziur dagoeneko itxi ote duten edo ixtekotan dagoen. Eztabaida labur baten ostean, ixtekotan dagoela erabakitzen dute. "Barkuen enpresa hori", ARN untziola alegia, gaztetxo hauen artean eztabaidagai da, eta taldeko zenbaitek Seat bera ere aitatzen du.

ARRAZOIAK

Batzuren ustez, Expo eta Olinpiadetan botatako diruak dira krisiaren zergati nagusia. Beste zenbaiti, Ireneri adibidez, mundu mailako krisia igarotzen ari garela otzen zaio, eta siderurgia dela sektorerik kaltetuenetakoa.

Denak datoz bat enpresa bat itxi eta langileak kaleratzea ezinezkoa dela esatean. "Gobernuak, enpresa bat



LOS HIJOS DE LA CRISIS

Nacieron durante la primera gran reconversión de los años 80 y les llega la de los 90 cuando apenas han alcanzado la pubertad. Con apenas 13 años están enterados de que quieren cerrar AHV y que numerosas pequeñas empresas y talleres bajan las persianas cada día, hay parados en sus familias y no atisban ninguna solución a corto plazo.

En sus casas no les hablan mucho de la crisis, aunque reconocen que, en vísperas del Olentzorro, han tenido que oír que “no se puede gastar tanto como en años anteriores”.

Miran el futuro con una cierta incertidumbre, aunque, a priori no parecen muy dispuestos a renunciar a sus sueños.

Son conscientes, en definitiva, de que las cosas no van a ser como antes, pero excepto en momentos concretos prefieren no romperse la cabeza con problemas de adultos.

Al fin y al cabo, por muy hijos de la crisis que sean siguen siendo niños.

etorri gehiago behar ote ziren edo irtenbidea beste bat ote zen: Enpresa itxi ostean ere “lanik gabe geratu zirenei” lana eman behar ote zitzaien. Gaitza da erantzuna ematea, benetan.

ETORKIZUNERAKO ITZULIA

Altzagako ikasleei berriro irudimena piska bat erabiltzea eskatu genien eta beren etorkizuna nola ikusten duten esan zezatela. Gehienentzat argi zegoen gauza gutti zutela argi. Eztabaidan iritsi zen erabaki bakarra, hain zuzen, inork ez zuela industriari lan egin nahi izan zen.

Batzuk, nagusienek, beren bizitza zer izango den, zer ikasiko duten, zein ogibide izango duten, hau da, heldutasunera iristen direnean zer izango diren pentsatzen dutenean nolabaiteko zalantza sartzen zaiela aitortu ziguten, baina ez direla halarik gehiegi larritzen. “Denbora luzea falta da”, diote zuhur.

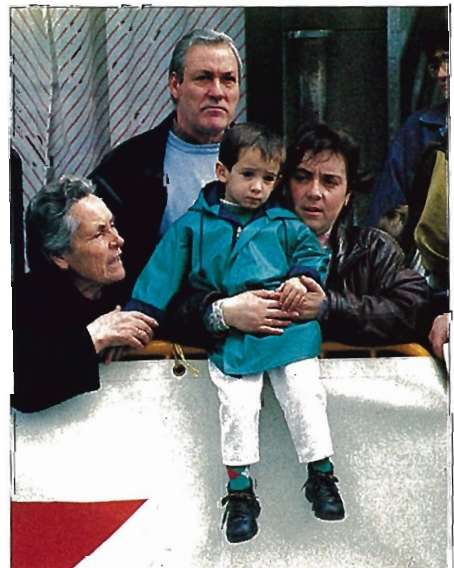
Argi geratu zen baita gazteok beren lanbidearekiko ametsak betetzen saiatuko direla: geologo, injinari, maisu... izan nahi dute, etorkizunetan lanik aurkituko ote duten gehiegi pentsatu gabe. Asmoek gidatuko dute beren bizitza, ez zuhurtasunak. Behinpein, hori diote orain.

ESKARIAK...

Azkenik, lanpara miresgarria aurkitu duen Aladino bailliran, Altzagako neska-mutil taldeari urte berrirako eskari bat egitea eskatu genien. Erantzuna, ahobatez: “Urte berriari ekonomia bere onera etor dadila eskatzen diogu, enpresa gehiago ez dadila itxi eta berriak sor daitezela, guztiek lana izan dezaten...”

Ea lanparatik benetan geniorik iriterten duen.

Ispizua eta Zeberio



itxi aurretik bestea sortu behar du langileak langabe gera ez daitezela”, diote ziur. “Beharrezkoa da baita enpresariak estatuarengandik laguntza gehiago jasotzea, horrela lantegi bat itxiz gero berriak zabalduko baitituzte”.

LEHENDAKARI BANINTZ...

Altzaga ikastolako haurrentzako unerik larriena zalantzarik gabe gobernuko lehendakari izendatu eta kritikik irteko neurriak eskatu genizkienean iritsi zen. Zalantza bat edo besteren ostean, gehienek beren paperaz oso ziur—egoeratik irteko inbertitzeko dirua behar zela zioten, baina dirurik ez dagoela. Beste batzuren arabera, ahalik eta diru guttien gastatu behar da, “orain arte asko bota baita”, eta zenbaitek langabeziaren irtenbidea lanaren banaketa hobean ikusten zuten.

SINDIKATUEN BALIOA

Elkarrizketa aurrera nola zihoan ikusita, arratsalde hartako ezustekorik haundiena erreportai honen egileentzat sindikatuen paperaz galdetuzan talde batek—gazteenek, hain zuzen— isilka “zer da hori?” bota zuenean etorri zen.

Gainontzekoek, dena den, argiago zuten: sindikatuek langileak defendatzen dituzte, laguntza ematen diete eta haietaz kezkatzen dira. Beren ustez, gainera, sindikatuek lanik gabe daudenentzako laguntza haundiagoak lortzearren burrukatu behar dute. “Gobernuak lana galtzen dutenen sendiei laguntza eman behar die. Nola bizi behar dute bestela? Lanik ematen ez badiete—diote gazteek logika osoz— behintzat duintasunez bizi ahal izateko beste diru eman behar diete”.

ENPRESARI LANGABEAK

Enpresariei buruz adostasuna orokorra zen: “Oso beharrezkoak dira”. Gaina ez ziren gure solaskideak bat

LABUR

✓ PLATAFORMA GAVIOTA Y REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A raíz de las gestiones realizadas en la Asesoría Jurídica de ELA, trabajadores de la plataforma petrolífera "Gaviota" van a poder integrarse en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

Ello conlleva la aplicación de coeficientes reductores de la edad de jubilación a estos trabajadores.

Las actuaciones han supuesto, además, que el Instituto Social de la Marina haya dictado una Circular dedicada al encuadramiento de las plataformas petrolíferas en el Régimen Especial del Mar.

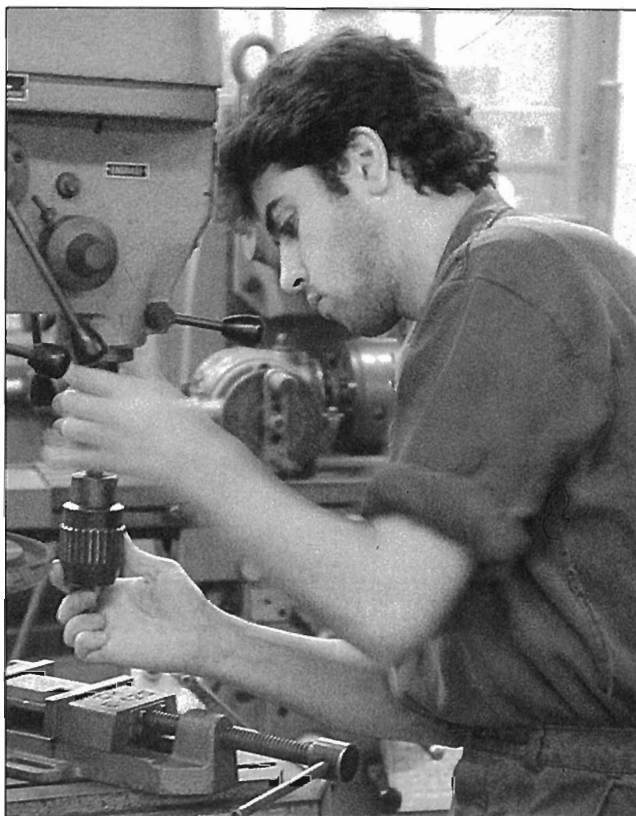
✓ BILBAO, SEDE DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD LABORAL

La Agencia para la Salud y la Seguridad en el Trabajo es una de las instituciones comunes de la Unión Europea.

Entre sus funciones figura el análisis de las diferentes normativas nacionales sobre la materia, y el seguimiento y control de la aplicación de la normativa comunitaria en el conjunto de los estados miembros.

Puede que tenga que empezar denunciando el incumplimiento por parte estado español de la obligación de adaptar su ordenamiento a la Directiva 89/391 sobre medidas para la mejora de la seguridad y salud laboral de los trabajadores en el trabajo, obligación que venció el 31-12-9

DENBORA PARZIALEKO KONTRATUA DELA ETA



Hauzia: denbora parzialeko lanean ari zen emakumezko bat —ez hala beharrezko emakumezkoa, eta garbiketako gainera— gaixoaldiko aseguru sozialeko prestazioak eskatzerakoan, ezetatuta ikusi zuen bere eskabidea, arteragoko bost urteetan beharrezko ehun eta larogei egunetako kotizazio kopurua ez osatzeagatik; naiz eta ehun eta larogei baino gehiago egunetan lanean jardundakoa izan. Hauzitegi Gorenak kontsideratzen du ezen, haizu dalarik lan egindako ordu eta egunen konformidadeko kotizazioa, legeak ez duela adierazten zein eragin duen kotizazio base horrek gutxieneko kotizazio epeak osatzeari dagokionean; eta ez dagoela arrazoirik uste izateko ezen, kolektibo horren mesederako ezarritako arau batek kaltea ekarri behar dionik aseguru sozialeko babes arloan. Ulertzeko da, beraz, ezen denbora

Enplegu-politikako ahaleginen artean, aspaldiko bolaran errepikatzen den leloa da ezen denbora parzialeko kontratua sustatu egin behar dela; baina gehiagoko zehaztapenik adierazi gabe.

Legeaz den bezainbatean, eta enpresari ikuspegi batetik, ematen du denbora parzialeko kontratua sustatu ahal sustatuta dagoela; zileg kontratatzea ordutegi normala baino iraupen gutxiagoko lanaldi baterako, eta kotizazioa -aseguru sozialeko kostua- lan egindako orduen eta egunen arabera da.

Kezka langilearen baitatik dator: kotizazio hоек, aseguru sozialeko prestazioak lortzeko, eta Seguridade Sozialeko "karrera" osatzeko garaian, zenbat balio dute?

DENBORA PARZIALEKO KOTIZAZIOA, EGUN OSOKOAREN BALIOKIDEA

Kezka ezabatzeraz edo, behinik behin, zati haundi batean arintzeraz dator Hauzitegi Gorenako aurtengo maiatzaren 26-ko epaia, dotrina batasungintzan jaulkitakoa.

parzialeko kotizazioa egun bateko kotizaziotzat hartu behar dala, eta soilik kotizazio base haundiago-txikiagoan duela eragina.. Iritzi bera agertu du Kataluniako Hauzitegi Nagusiak, jubilazio prestazioaz den bezainbatean.

JORRATU BEHARREKO ALDERDIAK

Denbora parzialeko kontratazioa urria ei da estatu espainiarrean, Europako arekin alderatuz gero; uste horretan zerikusi izan dezake, kontratazio mota hori murgil dagoen ekonomian gertatzen dala maizenik Espainian, emakumezkoek eta gazte jendeak nozitzen dutelarik gehienbat egoera.

Kuestioa ez da, beraz, denbora parzialeko kontratazioa sustatzea; kuestioa areago da, murgil dagoen kontratu pilla -aseguru sozial babesik gabekoa— azalera eragitea, alde batetik; eta bestetik, behar besteko enplegu eta lanpostu egotea, denbora parzialeko kontratua borondatezko eta norbere komenientziko aukera gertatu dedin, eta ez halabeharrezkoa.

J. B. Harriola



■ REGIMEN DE LAS MEJORAS VOLUNTARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En la empresa José Sunsundegui e Hijos, S.A., tienen concertada una póliza de seguro para garantizar la indemnización por invalidez estipulada en convenio colectivo. Un afiliado nuestro, que tiene reconocida la incapacidad permanente total por accidente mediante una resolución de agosto de 1.991, pretende reclamar ahora dicha indemnización, al no haberlo hecho antes por causas ajenas a su voluntad.

La preocupación principal que puede haber en este caso es la de si está o no a tiempo de reclamar dicho beneficio; o sea, si ha transcurrido o no el plazo de prescripción para reclamar la indemnización.

Y la respuesta es, con toda seguridad, que no ha transcurrido el plazo de prescripción, según se razona a continuación.

Hay que partir de que los seguros concertados por las empresas en favor de los trabajadores para completar o incrementar las prestaciones de la S.Social, tienen la naturaleza de mejoras voluntarias de la S.Social. Dichas mejoras figuran reguladas en los arts. 21, 181 y siguientes de la Ley General de la S.Social, y en la O.M. de 28-12- cuyo art. 1º establece que "las prestaciones correspondientes a estas mejoras tendrán los caracteres atribuidos a las prestaciones en el art 90 de la Ley General de la

S.Social y forman parte a todos los efectos de la acción protectora de la S.Social".

Por tanto, el régimen jurídico de las mejoras voluntarias es el mismo que rige para las prestaciones de la S.Social.

Así pues, el plazo de prescripción aplicable para reclamar la mejora no es el del año, del art. 59.1 del Estatuto de los Trabajadores, sino el de cinco años, del art. 54.1 de la Ley General de la S. Social. Este criterio constituye, además, doctrina consolidada del Tribunal Supremo (S. 28-12-88, A. 9933, y otras que se citan en la misma).

Por otra parte, es así mismo doctrina consolidada, que rige el mismo criterio para determinar el hecho causante (hecho que determina la fecha a partir de la cual comienza a correr el plazo de prescripción en las prestaciones de la S.Social y en las mejoras voluntarias. (S.T.S. de 26-11-91, A.8274). Y el hecho causante de la invalidez permanente no se sitúa, en materia de prestaciones de S.Social, en el momento en que se produce el accidente o se inicia la baja por enfermedad, sino en el momento en que consta la existencia de lesiones residuales invalidantes de forma definitiva e irreversible; lo cual, como regla general, ocurre en la fecha en que se produce el dictamen médico de la Unidad de Valoración de Incapacidades (por todas, S.T. de 3-4-92, A.2594).

Por tanto, no debe haber problemas para la reclamación planteada por el afiliado.

■ EXCEDENCIA POR CUIDADO DE HIJOS

Los trabajadores tienen derecho a un período de excedencia de hasta tres años, para atender al cuidado de cada hijo, a contar desde la fecha de nacimiento de éste.

Puede tratarse de un hijo tanto por naturaleza como por adopción. Los sucesivos hijos dan derecho a un nuevo período de excedencia que, en su caso, pone fin al que se viniera disfrutando.

Cuando el padre y la madre trabajen, sólo uno de ellos podrá ejercitar este derecho.

El primer año de cada excedencia tiene el carácter de excedencia forzosa, con derecho a reserva de puesto de trabajo y a que dicho año compute a efectos de antigüedad. A partir del año, la excedencia pasa a tener carácter de voluntaria, conservándose sólo un derecho preferente al reingreso en las vacantes que se produzcan, salvo convenio colectivo o pacto individual en contrario. (Art. 46.1,3 y del Estatuto).

El período de excedencia forzosa, o sea, el primer año de excedencia no tiene que iniciarse necesariamente con la fecha del nacimiento del hijo, sino que comienza en el momento en que el trabajador opte por acogerse a la situación de excedencia dentro de los tres años siguientes al nacimiento del hijo. (Sentencia de la Audiencia Nacional de 8-3-90).

La duración de la excedencia tiene el tope máximo que reste hasta que el hijo cumpla tres años. La Ley 26/1990, de 20 de diciembre, estableció como prestación no económica de la S.Social por hijo a cargo, la de la consideración como período de cotización efectiva del primer año de excedencia por cuidado de hijo. Tal consideración tiene efectos tanto para la cobertura del período mínimo de cotización como para la determinación de la base reguladora de las diferentes prestaciones. El derecho al reconocimiento de esta prestación no económica por hijo a cargo es imprescriptible, por lo que se puede alegar en todo momento, dándose pie tanto a la revisión de la cuantía de prestaciones ya reconocidas, como al reconocimiento de prestaciones anteriormente denegadas por no haberse tenido en cuenta este beneficio.

ZORIONAK ETA URTE BERRI ON

Egoera uneotan goibela bada ere, ez dugu aurtengo lana itxaropenezko mezu bat eman gabe amaitu nahi. Egunak joan eta egunak etorri, osterara ere joan zaigu urtebete. Ez nahi bezain ongi, gaizki kasu askotan, baina iritsi gara urtearen azken egunetara. Langileon egoera hoberena ez izanik, saiatu gara Landeiatan bigarren urte honetan ahalik hoberen lan munduaren inguruan izan den guztiari buruz berri zehatz ematen. Horri eutsiko diogu datoren urtean.

Jaso ezazue agur bero bat. Eguberri jai zoriontsuak eta urte berri ona opa dizkizuegu, irakurle eta adiskide guztiok.



Desde este último número de Landeia en 1993 deseamos a todos nuestros afiliados y amigos una muy feliz Navidad y un buen año 1994. Que el trabajo, el amor y la solidaridad se conviertan en elementos cotidianos de nuestra sociedad.

FELICES FIESTAS

LANGILE, LANGABETU
ETA PENTSIONISTAK...

KRISIA, BETIKOEN LARRUTIK



CAMPAÑA DE ELA CONTRA LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

ELA ha puesto en marcha una campaña de movilizaciones contra las medidas antisociales que el Gobierno de Felipe González quiere poner en marcha.

La foto que ilustra esta noticia se convertirá, por tanto, en las próximas semanas en una visión habitual por las calles de Euskadi. Esta campaña se desarrollará en tres fases: una primera, informativa en la que se explicará en las empresas y en las comarcas el contenido de las medidas que quiere adoptar el Gobierno y sus consecuencias.

Seguidamente se llevarán a cabo distintas movilizaciones en las comarcas, centrándose en la problemática concreta de cada una. Y, finalmente, después de haber hecho ese trabajo de concienciación en la base, se convocará una gran manifestación nacional el 29 de enero. Esta campaña se ha planteado de forma conjunta con el sindicato LAB.

ELA CONDENA EL ATENTADO CONTRA EL ERTZAINA JOSEBA GOIKOETXEA

El atentado contra Joseba Goikoetxea es un paso cualitativo en la violencia de ETA, una huída hacia adelante de una organización que se encuentra sin salida política", ha manifestado el secretario general de ELA, José Elorrieta, a la salida de la UVI del Hospital de Basurto, en la que el sargento mayor de la Ertzaintza, afiliado a ELA, está ingresado en situación de coma irreversible a la hora de cerrar esta revista.

"La Ertzaintza es un componente de nuestro autogobierno, y ELA va a defender esta institución y lo que significa", ha añadido Elorrieta, que exigió a continuación a la organización armada el cese de la violencia. "Por enésima vez pedimos que ETA abandone la vía armada, que por ahí no hay salida. Lo que este pueblo necesita para su construcción nacional es que seamos capaces de unir el máximo de



fuerzas para hacer frente a los gravísimos problemas que tenemos, empezando por los industriales y económicos.

Franqueo concertado

Nº 08 / 129